

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
 Por tres id. 11 »
 Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
 Por seis id. 28 »
 Por un año. 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
 ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82; pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

¡No, lector cruel! ¡No lograrás que me ensañe contra esa conciliación que, exánime, dirige apenas perceptibles clamores á las sordas concavidades del palacio llamado de Oriente!

¿Yo añadir dolor á su dolor...? ¡Nunca!

Ya lo sé, lector sin entrañas y sin empleo... ya lo sé. Tú te complacerías en un sarcástico relato de las amarguras ministeriales... Pero si en esta ocasión no somos magnánimos, ¿para cuándo dejamos el dar satisfacción á los nobles sentimientos?

¿Te acuerdas?

En una noche «plácida y tranquila» decía Gasset que la conciliación estaba rota, y que la apariencia solo la sostenía en el banco de los ministros.

Un diputado... no sé cuál; una de las innumerables víctimas incautas de la política, le preguntó si aquellas palabras querían decir que el ministro Martos también creía...

Y dijo Gasset: No, yo obro por mi cuenta.

Y dijo Gaspar...

No: fué Martos quien dijo: en efecto, yo voy por otro lado; yo quiero conciliación, y sé que es posible y que vive...

¡Ah! ¿No sentís frío en las entrañas al considerar la amarga pena del ministro de Estado que hoy ve la conciliación muerta y que el cielo le niega el poder de resucitarla? ¡El, que la amaba tanto!

Y como él, otros muchos.

Circulan por las calles de la corte numerosos individuos penetrados de profunda pena, que parecen murmurar:

«¡De mi querida Lesbia se ha muerto el pajarillo!»

Pero no son poetas anacreónticos, no: son prosaicos coalicionistas.

De cuando en cuando una noticia lisonjera, como rayo de sol entre nubes, les hace asomar una sonrisa á los labios; pero ¡qué sombrío vuelve á ponerse su semblante cuando otra noticia contraria levanta en su corazón una oleada de desengaños!

¡Ah! No, lector... no me quieras malvado, y malvado sería si negase yo á la desgracia aquella humana compasión que así endulza el ánimo del que la siente, como sirve de cristiano consuelo al que es objeto de ella.

Olvida por un momento la proverbial tarambanería del progresista; mírale y descubrirás hoy en su frente algo de augusto; sí; porque la enormidad de su desgracia es tanta que raya en lo poemático.

El rey se va á la Granja; el general Serrano le sigue.

Vuelve el general Serrano; vuelve el rey.

El dictámen de la comisión, aceptado, medio desechado, medio vuelto á aceptar, inspira violentas sacudidas á todos aquellos que labran la felicidad pública á razón de tanto al mes.

Ninguno de ellos sabe si con el nuevo sol se despertará oposición ó ministerial, con ascenso ó con cesantía, diputado ó no, senador ó no; un fatídico presentimiento le hace sospechar cosas horribles; á cada nueva combinación ministerial cruzan por su turbada mente las más contradictorias ideas; va de la Cámara á la Tertulia, de la Tertulia al ministerio; le preguntan sus amigos, sus jefes, sus electores; no sabe qué responder... ¡Oh suplicio!

No es patriota ni español quien no compadece y llora tanta desdicha.

«Cuando pienso en la multitud de compatriotas míos á quien la ruptura de la conciliación puede dejar en el estado más precario...! Tantos padres de familia, que no solo viven de la situación actual, sino que han proporcionado pan á sus primos, á sus cuñados, á sus caseros... Apartemos la mente de esas ideas. Comprendo la desesperación de esos hombres: no extraño que la mayor parte de ellos lleve en el bolsillo un papel que dice: «A nadie se acuse de mi muerte.»

¡Oh, lo comprendo!

Roberto Robert.

ENTRE SCYLA Y CARIBDIS.

(Ecos de ambas Cámaras.)

Funcion del sábado. Primero, sinfonía á grito pelado por el presbítero Vidal y Carlá... Intermedio de violín por el ministro *in utroque*;—prosiguen las voces inarticuladas del presbítero. Los espectadores impacientes se aproximan al escenario: de este modo consiguen ver que los tramoyistas arreglan precipitadamente las decoraciones necesarias para la terminación del drama; se les advierte que el autor ha introducido en el plan de la obra varias modificaciones: por el pronto lo ha reducido á un solo acto, suprimiendo algunos personajes, entre ellos el papá del galán joven; estas noticias circulan rápidamente entre el público.—Cesan por último los desaforados gritos de Vidal y Carlá. Alzase el telón.

El gran sacerdote.—Repito y repetiré, y repetirán conmigo mis compañeros, que se han cometido ilegalidades en este expediente, y en el otro, y en el de más allá. Nada se dice aquí que pueda perjudicar al gobierno; solamente decimos que ha faltado á la ley, y nada más.

Un parte de por medio (interrumpiendo).—Desearía saber si estoy incluido en la acusación...

El gran sacerdote.—A nadie incluimos, á nadie excluimos; nuestra afirmación habla con todos y con ninguno.

El galán joven.—¡Oh! ¡Ah! Yo os agradezco las

frases que... ¡Ah! ¿Quién me hubiera dicho hace algunos meses...? ¡Oh! Gracias, aunque nada tengo que agradecer; pero ¡ay! sí, muchas gracias. ¡Ah! no puedo más: he concluido.

(Emoción.)

Un parte de por medio.—Yo desearía saber si se me ha incluido en la censura...

El gran sacerdote.—Lo escrito, escrito está. Nada más tengo que decir.

Un protector del galán joven (Barba, medio carácter).—Ahí está mi mano, tómala, yo te la doy para que veas que, á pesar de las desgracias que te agobian, yo, por mi parte, estoy perfectamente tranquilo. Pienso como los sacerdotes que te acusan; todos son dignos, dignísimos y respetables; yo estoy á su lado, y al tuyo también; tú también eres dignísimo y buen compañero, y todos los que me escuchan creen como yo, porque todos son dignísimos, y yo también soy dignísimo, y tú eres un guapo muchacho que ni el más pequeño disgusto me has dado y solamente buenas noticias has tenido para tus compañeros, quienes, créeme, también son dignísimos...

Un parte de por medio (interrumpiendo).—Pero querría yo saber si se alude á mí en la censura...

El barba.—¡Ah! olvidaba decir que el personaje que acaba de hablar es también dignísimo.

El parte de por medio.—Desearía yo, sin embargo, saber si se referían á mí las censuras...

El gran sacerdote.—A todos. Es necesario, es preciso, es indispensable que en los actos del gobierno existan siempre claros, visibles, evidentes los caracteres de moralidad, de decoro, de honradez: Hay ilegalidades cometidas, lo repito, vuelvo á repetirlo y lo mantengo: es cuanto tenía que decir.

(Los espectadores derraman varias lágrimas. Cae el telón.)

El drama ha terminado, pero aun continúa.

Sus autores nos habían preparado para sorpresa un final compuesto en su mayor parte de fuegos de artificio.

Y de la manera misma que el polvorista hábil dispone á las veces dos castillos, para que del uno al otro vayan y vengan bombas, así el director del espectáculo ha colocado un orador en el Senado, otro en el Congreso.

El del Senado.—Ya sé lo que habeis hecho, ya lo sé; pero sé también que todo ello es miserable envidia, porque la envidia os come. Yo soy puro, y no hay en vuestros mezquinos espíritus resistencia suficiente para contemplar la claridad de mis actos. ¡Oh! yo humillaré más de una cabeza altanera (*¡Quid!*); cuenta conmigo.

El del Congreso.—¿Se quiere Vd. callar? Pero, hombre, ¡si estos expedientes no pueden cogerse por ninguna parte: si por donde quiera que se los mire sólo se encuentra podredumbre!

Doblemos la hoja y pasemos á otros asuntos, porque ciertas conversaciones producen náuseas. (Se espera la contestación del Senado.)

Epilogo. Con este motivo, la crisis es inminente.

Uno.

EL DICTÁMEN.

De que el gobierno piense ó no en dar más ó menos tarde una amnistía más ó menos amplia á los emigrados políticos... no sabemos una sola palabra.

De que la amnistía ha sido pedida en el Congreso, de que se formó una comision para aquilatar la conveniencia de esa amnistía y de que esa comision se ha ocupado del asunto... tenemos un dato, y algo es algo.

Ese dato consiste en un dictámen, que llamaríamos luminoso si no temiéramos ofender la modestia de la comision. ¡Ah, qué dictámen!

Le coge Vd., le pone debajo las notas del himno de Riego, le sirve al público de un café cantante y... aplausos prolongados.

No sería de extrañar que un día de estos apareciera en el escaparate de Casimiro Martin el siguiente anuncio:

«Está de venta el dictámen de la comision de amnistía, arreglado para canto y piano.»

¡Oh! Es su destino, y se pondrá en cifra para que pueda puntearse en la guitarra, y se arreglará para banda, con objeto de que le toque la música de la Milicia cuando vaya de guardia, y se harán de él miles de ediciones, y le silbarán por la calle los muchachos como el himno aquel de «Guerra, guerra, al infiel marroquí.»

¡Toma, y ya daríamos nosotros la mano derecha por ser autores de un dictámen semejante, destinado á immortalizar el nombre de su autor!

Peró ¡qué! si es un dictámen... ¿no le conocen ustedes? ¡Carámba!

Pues vamos á ver, ¿por qué creen Vds. que se sublevaron los carlistas la última vez? ¡Oh! No, no se causen Vds., que no lo sabrán como no lean el *morceanu* con que el dictámen comienza.

«Trastornos políticos llevados al terreno de la fuerza, con más fundamento de pasion que de motivo justificado; extravíos lamentables dignos de un severo y ejemplar castigo, *dieron por resultado* la última sublevacion carlista, etc.»

¿Eh? ¿qué tal?

Cualquiera creará que despues de encontrar la justificacion de esa insurreccion, viene la advertencia al gobierno de que no produzca otra vez trastornos políticos ni extravíos lamentables para que no vuelvan á sublevarse los carlistas; pero, no señor, lo que despues viene es una filípica contra los mismos que se sublevaron á causa de esos trastornos y extravíos.

Y la filípica es admirable, gramaticalmente considerada. ¡Qué novedad! ¡Qué elevacion de lenguaje! ¡Qué pureza!

Vamos, es cosa que puesta en escena daría entradas, salvo que despues los críticos dirian que era una parodia de aquel lenguaje usado por el tío de Marcella, que Breton ha dibujado.

Porque campean en el dictámen: «la *causa y origen*,» «la *vida normal y tranquila*,» «las *seguridades ciertas y positivas*,» «el *orden y la tranquilidad*,» «la *amnistía amplia y general*» (que debe concederse, pero que no se concede), que viene á ser aquello de

«Con que abur, hasta la vista,
hasta más ver, hasta luego.»

Peró hablemos en serio.

La comision ha hecho cuanto ha podido sacrificando el castellano á la memoria de los emigrados políticos, y ya que la amnistía no abra á estos las puertas de la patria, por lo ménos la lectura del dictámen les hará poco apetecible la vuelta al hogar.

Y esto no es una exageracion. Colóquense Vds. detrás de los Pirineos con deseo de volver á España, lean el dictámen de la comision de amnistía, y ¿qué apostamos á que temen Vds. ser tratados como sale tratado el lenguaje?

Sin embargo, la comision ha sido previsora autorizando al gobierno para que dé la amnistía *cuando lo estime oportuno*, porque es lo que dirá el gobierno: «Si ahora concedo la amnistía se promueve una insurreccion en defensa de la Academia de la Lengua. ¿Cuándo, pues, será oportuno conceder la amnistía? ¡Oh! Cuando los dictámenes de las comisiones aparezcan sin la frase obligada de *pluguiera á Dios*.»

Consuélese, pues, los emigrados; ellos comen el pan amargo de la emigracion, y nosotros tragamos

á duras penas los dictámenes que suelen salir de algunas comisiones de diputados. ¡Todo son amarguras!

M. Matoses.

TIPOS.

El aspirante á ministro.

¡Oh! es un gran tipo, el más importante, quizás el más interesante de los tipos políticos.

Para ser aspirante á ministro no se necesita gran cosa desde el momento que en España no se exige para desempeñar un ministerio más que osadía.

El aspirante á ministro sale electo diputado por cualquier parte, ménos por su país, dado que no le tiene. Una recomendacion oficial, otras varias particulares y un programa rimbombante lo hacen todo.

Es de cajon en el programa las siguientes frases: «Y si algun dia la suerte me enviara á desempeñar una cartera en el gobierno, veriais que mi única aspiracion hoy, como entonces, como toda mi vida, es la de labrar la felicidad de mi patria, consolidando en ella la libertad, el orden, la justicia, y sobre todo las economías de que tan necesitados nos hallamos, etc.»

En cuanto es diputado el aspirante á ministro, adopta ese aire de suficiencia, de seriedad, de talento escondido.

No se encuentra conforme con tal ministro, pero no expone contra su proyecto otro proyecto. Vota lo que le presentan, porque no se crea que se separa de la situacion; adula á los que cree han de elevarle, murmura de las eminencias, habla entre sus amigos de la mala fé de los otros...

Si se discute un acto en el salon de conferencias, dice enfáticamente: «¡Oh! si yo fuera ministro, ya sé lo que habia de hacer.»

Si se habla en un banquete de inmoralidad, tambien tiene él un remedio contra ella, que se guarda en el pecho para cuando sea ministro. Tiene, en fin, recetas para todos los males.

Si un asunto se resuelve mal, «ya lo tenia yo previsto—dice—siendo yo ministro no hubiera sucedido así.»

Si el asunto se resuelve bien, exclama: «¡Si eso no es extraño! ¡Si son habas contadas! ¡Si eso ya lo hizo así Martinez de la Rosa! ¡Si no es nuevo!»

Al candidato á ministro hay que verle en dias de crisis. Complaciente con todos, amable con sus correligionarios, benévolo con sus amigos, la sonrisa anima su rostro, la modestia afectada adorna sus conversaciones.

A todo el mundo detiene en la calle para preguntarle: «¿Qué se sabe?» y para anunciar que habia previsto la caida ministerial.

Va al Casino y ofrece á sus amigos proteccion en el nuevo gabinete; va al café de la Iberia y suelta palabras de efecto: «Yo no me meto en nada—dice—allá ellos se las arreglen. Este es el momento oportuno para la eleccion de ministros doctos; si no eligen personas de influencia, ministros nuevos, políticos sin mancha, ellos recogerán el fruto de sus torpezas.»

Encuentra á un amigo, y al oírle decir que aun no se ha resuelto la crisis, contesta: «Y Dios sabe cuándo se resolverá. ¿Tienen por ventura quien se encargue de Ultramar? ¿Tienen quien se encargue de la Hacienda? ¿Quien cure sus males? ¿Qué saben de eso todos los que andan en candidatura? ¡Oh! Si yo fuera ministro, ya sé...»

Al cabo de tanto repetir «Si yo fuera ministro» logra convencer á algunos de que puede llegar á serlo de veras, y una noche unen su nombre en el café con el de otros señores y le ponen en candidatura.

Cuando esta llega á sus oídos, el candidato se esponja, crece, saca algo la panza y se sonríe: «Vere-mos,—dice—no me han avisado y no sé lo que habrá de cierto. Lo que sí puedo asegurar es que, si yo entro en el ministerio, ha de ser con la espada de las reformas en una mano y la Constitucion en la otra. No se reirian de mí como de...»

Suceder suele que estos seres son ministros una vez,—¿quién no lo ha sido en España?—y dejan tal memoria de su administracion que nadie los recuerda sino con miedo.

Peró lo comun, lo ordinario es encontrarse en la calle á un amigo que nos dice: «Hombre, ¿se acuerda Vd. de Fulano, aquel que queria ser ministro el año setenta y tantos, y que hablaba tanto de su ta-

lento y de su moralidad?—Sí.—Pues bien, le dieron un destino en Estancadas, y hoy le forman expediente por yo no sé qué ilegalidades y desfalcos....»

Que es el fin del pavo.

LAMELA.

LAS SIETE PALABRAS.

Yo le ví ¡oh dolor! Yo le ví pendiente de la cruz con el *Inri* arriba, como dice el triste cantar.

Ya todos los Pilatos de la situacion se habian lavado las manos, y habian vuelto á ensuciárselas.

Y dijo él con lánguido acento:

—Calumnias... varias calumnias... muchas calumnias...

Los escribas y fariseos de la comision informadora se apresuraron á leer de nuevo su dictámen, y con serena faz le miraron de nuevo y le escucharon.

Y el Redentor prosiguió:

—El que pidió el expediente era amigo mio y debia haberme advertido que contenia defectos.

Y entonces cantó el gallo y lo levantó el Sr. Silvela, que era el Pedro de aquella pasion.

Las trescientas Marias lloraban al pié de la cruz como unas Magdalenas.

El prosiguió.

—Os pido, os suplico, os ruego, os exijo que seáis severos. Sed severos: me conviene que seáis severos. No olvidéis que he prestado servicios. Preciso es que pongais en un platillo lo que me sea favorable. Sed severos con el que abrió los mercados de Filipinas. Juzgadme con severidad; que gracias á mí sobra dinero en Puerto Rico; sed severos.

Y á cada ruego ponian cara seria los amigos del Jesus de los tabacos, y á cada recuerdo de sus servicios se les asomaban las lágrimas á los ojos.

Y dijo:

—Solo dos cargos se me pueden dirigir: solo dos, ni siquiera tres!

Y todos los que están en las cárceles y presidios condenados por un solo cargo se estremecieron de esperanza, diciendo: «Si este se salva confesando que ha pecado dos veces, respira, ¡oh alma! que tras él te salvarás tú.»

Y pasada aquella conmocion, siguió el Cristo:

—El general Prim, ¡aquel sí que era un buen presidente! ¡Aquel sí que sacaba de compromisos á sus amigos!

¡Con aquel sí que podia un hombre prescindir de fórmulas y garambainas!

Y el judío espiritual Serrano y Dominguez, presidente entonces, exclamó:

—Yo tambien soy de esos; yo tambien desde aquí te tiendo la mano: cógela.

Peró desde la cruz al banco ministerial mediaba todo el ámbito del salon, y ¿qué es coger? ni verla casi.

Y con cárdeno lábio y ya casi imperceptible acento:

—Otros han faltado más, pero yo no lo he de decir. Todos los ministros que me han precedido cometieron faltas, pero yo no lo digo; yo podia atenuar las mias recordando las ajenas, pero me guardaré muy bien de hacerlo; podria arrojar á los agentes administrativos que me han rodeado sus correspondientes culpas; ¿pero no veis cómo me callo? Caballeros, si me absolvéis, me parecerá muy justo. Si me condenais, otro vendrá que bueno me hará; aquí toda víbora resucita; otros lo han hecho peor y pelechan; este es el país del olvido: al país apelo.

Y se oyó un gran temblor y hubo dientes que chocaron, y al levantarse los diputados calvos parecia que salian calaveras de sus tumbas, y él, *inclinato capite emisit spiritum*.

GIL BLAS.

Muchísimos periódicos de Madrid han dado noticia, en términos muy lisonjeros por cierto, de la carta dirigida por nuestro amigo y director Roberto Robert al Sr. Campo y Navas.

Varios colegas insertan además íntegra la carta, acompañándola de las expresiones más benévolas y aplaudiendo el pensamiento de la asociacion y el documento que ha venido á excitar á los encargados de llevarlo á cabo.

Ojalá no se entibie el celo nuevamente despertado ahora, y muestren los escritores españoles que son capaces por lo ménos de hacer lo que de largo tiempo tienen hecho los hombres de oficios más rudos y mecánicos.

El Sr. Campo y Navas, por su parte, se ha apresurado á contestar al Sr. Robert en la siguiente apacible é ingeniosa carta, que revela la fé de que se halla animado:

Dice así:

CARTA.

Respuesta al Sr. D. Roberto Robert.

Mi estimado amigo:

Cierto es que formé parte de una comision, creada hace dos años y medio, para redactar las bases de una Sociedad de auxilios mútuos entre escritores pú-

LA ESPUMADERA DE LOS SIGLOS.



LA HONESTIDAD.

LVI.

....., y el pobre ni siquiera se atrevió a negarlo.



LOS CRUZADOS.

XXXV.

Y el príncipe de Tarento, que era obispo, dejó el báculo y empuñó la espada.

blicos, y aun es cierto que redacté un proyecto de bases que pasó á una subcomision de exámen, y hasta es cierto que no pasó de ahí la cosa.

Bien acogidas fueron las bases; mas siendo yo autor de ellas y del pensamiento, no creí que me estaba bien el preguntar con demasiada insistencia por qué no se daba dictámen sobre ellas: no fuera á creerse que, nuevo Pigmalion, me habia enamorado de mi obra.

Y no puedo añadir nada más sobre el fundamento principal de la carta que á mí y al público ha dado usted; pero le participo que daré traslado de ella á nuestro camarada Llano y Pérsi, como presidente de la comision, para los efectos oportunos.

En cuanto á lo demás que en su escrito se contiene, ¿querrá Vd. creer que mientras lo leia riéndome se agolpaba á mi garganta y á mis ojos algo parecido al llanto? Digo algo parecido, porque desgraciadamente yo soy de los que no conocen el consuelo de las lágrimas, ó si acaso lloran hácia dentro, como dijo no sé quién.

¡Sí, amigo Roberto! ¡Me ha recordado Vd. á mi compañero de la infancia, á Pepe Iza, de cuyas primeras amarguras fui íntimo confidente! Me ha traído Vd. á la memoria al quejumbroso Paco Cea, mi camarada del clásico café de Damato, y me ha hecho Vd. fijarme en lo viejo que soy y en lo próximo que debe estar el día en que aquellos amigos y yo volvamos á burlarnos en pretérito de las cosas del mundo, así como allá, por los años de cuarenta y tantos, lo hacíamos en presente y en futuro; y ¡ande Vd., que bien se han de reir nuestras calaveras!

Entre tanto...

La vida pasó pronto, dijo Iza; pero en medio de su brevedad ¡tiene periodos tan largos y tristes cuando se le acaba á uno el capital...!

Los que pasamos la vida trabajando tristemente en provecho ajeno, como si dijéramos en la vida del Se-

ñor, sin más bienes de fortuna que la inteligencia, la honradez y la laboriosidad y poseidos de cierto pudor que ya llaman femenil, ni hemos aprovechado el cuarto de hora, ni hemos sabido dejarnos seducir, ni aprendimos el arte de hacer fortuna; cuando escapamos á la suerte de Iza, de Larra y de Ilaraza (fatídica combinacion de letras) estamos de continuo expuestos á la de Ramirez, Flamant, Joaquin Escrich, Becker, Rubio, Lopez Garcia, Luna y tantos otros.

Ya se ve: ¡queremos serlo todo! Queremos ser escritores honrados, maridos, padres de familia... ¿para qué? Para morir con el remordimiento y la pena de que solo nos sobrevivirá una obra: la desgracia de una familia, desgracia que voluntariamente hemos labrado.

Bien lo indica Vd. con la ingeniosa amargura (que alguno calificará de buen humor). Y gracias á que no solemos tener tiempo para pensar en esas cosas: ¿ni cómo he de tenerlo yo que día y noche ando condenado á averiguar vidas ajenas para contárselas, cámano corriente, á los cincuenta y tantos mil compradores de *La Correspondencia de España*, ó sean contribuyentes de mi amigo y principal el Sr. Santa Ana, mi señor feudal, casi por casi?

¡Sí, amigo Roberto, yo no poseo, á pesar de las santas libertades conquistadas, ni siquiera el derecho individual é inalienable de economizar mis fuerzas físicas.

Lo mismo acontece á muchos, y por eso creo como Vd. que á todos nos conviene pensar en mañana; pero los escritores no hacen todos de la vida de la prensa una profesion constante é independiente. Por eso no hay entre nosotros espíritu de cuerpo, ni se estrechan los lazos del compañerismo... Hoy entra uno, mañana sale otro...

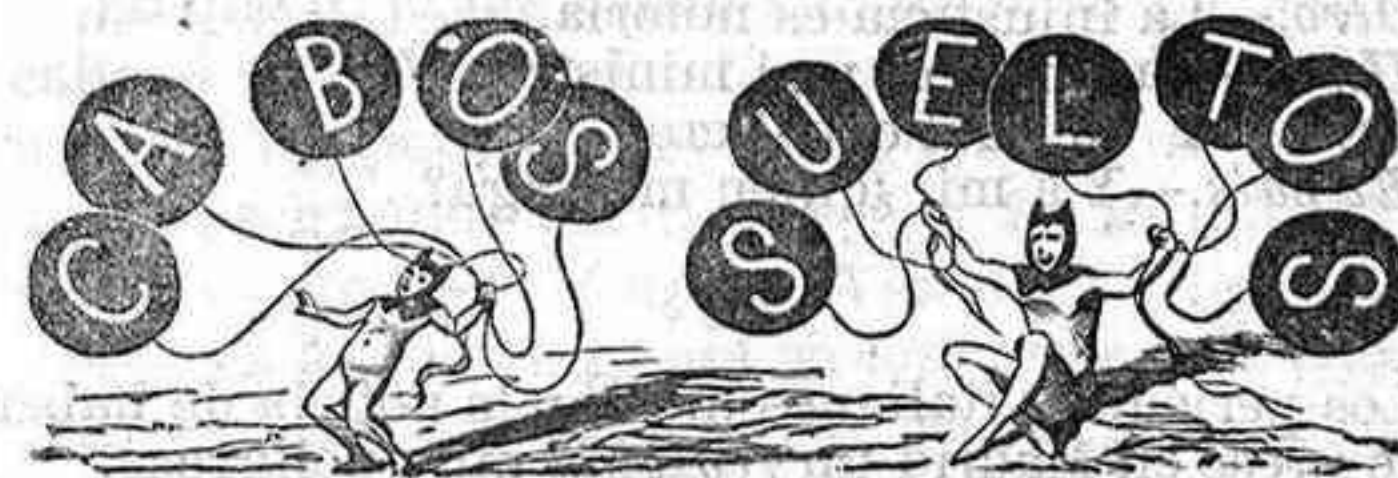
Por esto será difícil lo que yo propuse y Vd. y gran parte de la prensa apoya.

Será difícil... pero ¿imposible? Esto lo veremos.

Intentémoslo con empeño. Yo comenzaré por recabar el original de mi proyecto, ó haré otro nuevo si necesario fuese. Fijaremos un día para reunirnos; invitaremos á todos los interesados, y sin estrépito, sin grandes discursos, sin vanos alardes, daremos principio á la realizacion del pensamiento, reuniremos una parte, por exigua que sea, de nuestros mequinos ahorros, y ¿quién sabe? Digo como Vd.: acaso los escritores que nazcan de hoy nos agradezcan eternamente el feliz resultado de un leve esfuerzo.

Y bastando ya de palabras y yendo á las obras, aquí suelto mi ya célebre lápiz, que casi me ha hecho olvidar el uso de la pluma, y aunque podria firmarme María de la Almudena, Agustin de la Encarnacion, me limito á repetirme como siempre su afectísimo amigo,

JOSÉ MARÍA DEL CAMPO Y NAVAS.



El Imparcial dice que los pretendientes de carteras deben andar estos días muy sofocados.

Yo no sé si pretendo una cartera, pero aseguro que tambien ando sofocado.

Estos calores y estos humos á cualquiera sofocan. ¿Pero qué me dice Vd. de la crisis?



—¡Papá, dicen que van á entrar carlistas por la frontera!
—¿Sí? Pues trae la carabina... pero no; cuelga un pelele de cualquier árbol y vámonos á dormir.

✳

Dicen que el rey Víctor Manuel es supersticioso hasta el punto de no haber querido permanecer en Roma, amedrentado por la predicción de una so-námbula.

A propósito: se me figura que Víctor Manuel debe de ser inviolable en Italia, y que, por consiguiente, la prensa italiana no podrá decir de él ciertas cosas, aunque sean cosas ciertas.

Si ello es así, los escritores italianos pueden enviarnos las noticias que allí puedan ser tachadas de violadoras de la majestad real, y nosotros las publicaremos aquí.

Pero... se suplica el cambio.

✳

Se ha dispuesto que se saque á subasta la limpia del puerto de Denia.

¡Ah, si se descubre que algun empleado pipiolo se separa en un ápice de las prescripciones vigentes en materia de subastas... lo que es ahora, va á presidio!

En cuyo caso no le quedará más que una postrera esperanza: escaparse por el camino.
Lo cual no es imposible.

✳

—Porque ha de saber Vd. que la muchacha se ha escapado de la casa de sus parientes, que viven en Gerona.

—Bien... cosas de muchachas...

—Es que la ha sacado de allí un sacerdote.

—Y bien... cosas de sacerdotes.

✳

Desde el 14 del corriente hasta el 17 de agosto habrá, según el astrónomo Castillo, huracán, pedrisco, lluvia cataratesca y pavorosas tempestades que, rugiendo horriblemente fieras, desenganarán á los más soberbios y despreocupados. (Así dice.)

Las sociedades de seguros y los fabricantes de paraguas no deben mostrarse insensibles á estos augurios.

✳

El cardenal vicario de Roma afirma que el derecho natural condena la lectura de libros obscenos.

De manera que ya no se puede leer ni las Vidas de los Papas, ni las disertaciones teológicas sobre la Concepción de María.

✳

Dice un periódico que se ha dado un gran paso para descubrir á los verdaderos asesinos del general Prim.

Si me parece que dirigiendo la persecucion en sentido enteramente opuesto al seguido hasta ahora, infaliblemente se ha de dar con los verdaderos.

✳

¡Por vida de... ¡Ahora resulta que se ha escapado el Anohuer, preso por creérsele cómplice del famoso asesinato.

Y luego dicen que no hay casualidades.

✳

Ahora nos pregunta otro suscriptor cómo se llama un agente público que anda por las hojas de empa-dronamiento con un apellido no usado, que tenia de repuesto.

No hemos tenido tiempo para enterarnos de ello; pero abrigamos la esperanza de que pronto nos lo revelará alguno que desee soplarle el destino.

Ya avisaremos.

✳

Resumen de una polémica.

Uno.—Las ilegalidades son evidentes.

Otro.—La injusticia es notoria.

Uno.—Ha sido Vd. mal ministro.

Otro.—Y Vd. mal caballero.

El país.—Y á mí, ¿quién me paga?

✳

Los periódicos italianos me dan la noticia de haber sido preso en Madrid un *regicida* muy peligroso.

Hombre peligroso... ¡pero qué diablo de noticia!

¡Flojo rodeo ha dado para llegar á mis oídos!

✳

En Portugal ha habido una pequeña crisis.

Aquí las tenemos grandes y á menudo.

Solo que casi nunca se resuelven.

✳

El juéves último conversaron el general Serrano y el obispo de Coria.

Se me figura que el obispo habia de parecer algo serrano, y el general, de Coria.

✳

En Irlanda los católicos han atacado una procesion protestante.

En Nueva-York ha sido atacada otra procesion, solo que esta ha sido atacada por... los católicos tambien.

¡Humildes siervos del Señor! Siempre su espíritu elevado al cielo, y sin embargo, se dignan descender á veces hasta emplear viles medios materiales para mortificar á sus enemigos.

✳

Un diario nos da la consoladora noticia de que para octubre se habrá aumentado el déficit en *cuatrocien-tos millones!*

¡Cuatrocientos millones!

¡Qué lástima! ¡Para dos años teniamos de culto y clero!

✳

Es de suponer que en palacio existe alguno muy aficionado á las artes.

Sospéchase esto, porque varios músicos no han cobrado todavía lo que cantaron y tocaron en Semana Santa.

¡Tres meses sin ver un cuarto!

Figúrense Vds. lo que habrán ganado esos músicos para con Dios, si lo llevan con paciencia.

✳

Ha sido robada la iglesia de Pedralbes, cerca de Barcelona.

Se practican diligencias...

Los ladrones no han sido habidos...

✳

De manera que el rey tiene una guardia para su persona, y esa guardia de doscientos hombres, que pagamos los españoles, cuesta más que un batallon de infantería de mil plazas, y más que un regimien-to de caballería de seis escuadrones.

Pues señor... protesto de los horrores de la *Com-mune*.

✳

El Sr. Moret declaró lealmente el viérnes en el Congreso, que al prescindir de las formalidades á que estaba obligado en la contrata de tabacos creia hacer un bien á los intereses del Estado.

Convencidos de la veracidad del ex-ministro, proponemos que se añada á la Constitucion el artículo siguiente:

«Artículo tantos. Siempre que un ministro crea que va á producir un bien al Estado, tamará los cen-ceros de los contratos.»

El país pagará el paño.

✳

Dicen que D. Gabriel Rodriguez va á ser ministro de Hacienda.

Espero que no. Siempre he dicho que D. Gabriel tenia el talento de no ser ministro.

¿Qué daño le he hecho yo para que me desmienta?

✳

El Sr. Figuerola ha anunciado al gobierno una interpelacion sobre la contrata de tabacos hecha en enero de 1860.

¿Va á ser esto como cesta de cerezas, donde en tirando de un rabo salen todas enlazadas?

✳

Anoche llamó nuestra atencion un caballero que entraba apresuradamente en el café Suizo.

Bueno seria averiguar si está complicado en el asesinato del general Prim.

✳

Los rojos trabajan en París para nombrar un ayun-tamiento de sus ideas.

¡Después de vencidos!

¡Calcule Vd. lo que harian si hubieran sido vence-dores!

✳

Los capitalistas franceses ofrecen al gobierno *tres-cientos millones de francos*.

¡Infelices! ¡Son los últimos restos de su fortuna!

La *Commune* solo les ha dejado esa miseria.

✳

¡Albricias, albricias! Las víctimas de las inunda-ciones del Ebro están de enhorabuena, y puede ase-gurarse que han salido de apuros.

El Excmo. Sr. Marqués de Manzanedo se ha sus-crito para socorrerlas por la cantidad de... *cinco pe-setas*.

¡Afortunadas víctimas!

✳

Háblase de una reunion de militares progresistas, en cuya reunion se habló mal del gobierno.

A ver, á ver: sepamos si estos militares estaban tambien complicados en el asesinato de D. Juan Prim.

Es necesario que se averigüe este.

✳

Hace algunos dias que se reciben frecuentes partes telegráficos de no haberse alterado el orden.

Pues diga Vd.: ¿ocurre algo?

✳

El gobierno quedará autorizado para dar una am-nistia.

Y es seguro que la dará.

Después todo se reduce á sospechar de quien bien le parezca que está complicado en el asesinato de don Juan Prim.

Hasta que esa causa termine no hay necesidad de ley de orden público.

✳

—¿Qué hay de crisis?

Lo de siempre: Serrano dice: Atrás.

Ruiz Zorrilla: Adelante.

—¿Y Amadeo...?

Amadeo lleva la contraria.

✳

La *Iberia* del sábado afirmaba lealmente que al-gunos hablaban de crisis.

En efecto, *algunos* hablaban.

¡Diablo de *Iberia*! ¿si será descendiente de aquel gallego que decia: «*húemele que habrá palus?*»

✳

Los unionistas dicen que no.

Los radicales sostienen que sí.

—Pues diga Vd. como dice *La Correspondencia*, que tal vez continúe la conciliacion.

—Por eso mismo: vea Vd. ahí la ley filosófica de las contradicciones.

✳

Dícese que ha desaparecido casi toda la lana que, procedente del último esquila, existia en la Casa de Campo.

Vamos, algun individuo de *La Internacional*.

✳

Cinco diputados y medio oyeron el mártres la ani-mada discusion habida con motivo del acta de Bel-monte.

Digo cinco y medio, porque cuento algunos que dormian y otros que leian *La Constitucion* (periódico).

✳

En el Congreso de los señores diputados hay ex-puesta una cuna.

Callen: ¿si estará el Congreso en estado intere-sante?

✳

El sábado gritó á sus anchas el presbítero Vidal y Carlá.

Todavía no se conocen las consecuencias; pero ha-ce algunos dias que se repiten las tentativas de sui-cidio.

Si no podia sér menos.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS.

ACEITE DE BELLotas CON SAVIA DE COCO.

RECOMENDADO POR MÉDICOS ALÓPATAS, HOMEÓPATAS Y FARMACÉUTICOS.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 droguerías, farmacias y perfumerías de las cinco partes del mundo.

Leed lo que decia *La Política* en Julio último:

«A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Acete de bellotas con savia de coco*, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños; perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el *Acete de bellotas con savia de coco*, inventado por el Sr. Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon, encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

NOTA DEL INVENTOR.—*Exijase mi nombre, firma y busto en la etiqueta, que hay ruines falsificadores, ó HATO SERVIL, como se llama el inmortal Horacio.*

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.